

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5129 VALENCIA

Doña María José Navarro Melchor, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia, por el presente

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 000994/2010 habiéndose dictado en fecha 27 Enero 2011 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso Voluntario de acreedores de la mercantil Afrepark, S.L., con domicilio en Valencia, calle En Sanz, n.º 5, bajo, con cif B-97032270 e inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, al tomo 6745. folio 64, hoja V-74346, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a don Víctor E. Negrete Collado con DNI 25.420.424-L expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 de la L.C.

Valencia, 26 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110009046-1